

V CONCURSO FOTOGRÁFICO: FESTEJOS TAURINOS DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SIBERIA “La mirada del aficionado”.

BASES DEL CONCURSO

1. Podrán participar las personas físicas mayores de 18 años que lo deseen, fotógrafo aficionado o profesional.
2. Tema: Los Festejos Taurinos Populares celebrados en los municipios que comprende la Mancomunidad de Municipios Siberia en el año 2012.
3. Se establece un máximo de 3 fotografías por autor, presentadas bien en blanco y negro o color. Deberán ser obras originales, no publicadas ni premiadas con anterioridad.
4. Las fotografías se presentarán exclusivamente en formato digital, bien a través de correo electrónico o en un soporte digital (Cd). El nombre del archivo debe ser de la forma: **tituloobra. JPG**
5. Los trabajos se entregaran personalmente, o serán recibidos por correo, en la sede de la Mancomunidad de Municipios Siberia, Plaza de España, 1. 06640 Talarrubias (Badajoz), consignando en el sobre “V Concurso Fotográfico Festejos Taurinos en la Mancomunidad de Municipios Siberia. “La mirada del aficionado”, siendo el plazo de recepción de las fotografías hasta las 14:00 horas del día 24 de septiembre de 2012.

Los trabajos podrán presentarse a través de correo electrónico en miradaaficionado@hotmail.com

6. Los trabajos se presentarán bajo seudónimo o lema, en un archivo .doc, que deberá contener los datos personales del concursante (nombre y apellidos, dirección, DNI, teléfono de contacto, correo electrónico), además de indicar el título, lugar y la fecha en que fue tomada la fotografía.
7. Las obras deberán enviarse o presentarse, en formato JPG. Se recomienda una resolución de 300 ppp y un tamaño de archivo entre 1 y 6 MB (Megabyte), no pudiendo ser inferiores en ningún caso a 1 MB ni superior a 10 MB, por fotografía.

8. El Certamen está dotado con los siguientes premios:

PRIMER PREMIO: Mejor Fotografía. Premio de 100 € y Diploma.

La Organización se reserva el derecho de modificar los citados Premios de acuerdo a las características conjuntas de las fotos recibidas.

9. El fallo del jurado se hará efectivo el día 8 de octubre de 2012. Organizándose posteriormente una Exposición itinerante con todos los trabajos recibidos.

10. La Mancomunidad de Municipios Siberia se reserva el derecho a no aceptar, y en su caso exponer, aquellas fotografías que no cumplan con los requisitos, o que tengan un contenido ofensivo o no adecuado al objetivo del Concurso.

11. El Jurado, cuyo fallo del Certamen será inapelable, estará formado por

- Presidente de la Mancomunidad.
- Gestor Cultural de la Mancomunidad.
- Representantes de las Peñas Taurinas de la Mancomunidad.
- Un fotógrafo profesional.
- Un representante de las Instituciones colaboradoras.

12. Todas las fotografías recibidas quedarán en poder de la Organización, pudiendo ésta hacer libre uso de ellas, citando siempre la autoría de las mismas.

13. La participación en este Concurso implica el conocimiento y aceptación de estas Bases en su totalidad.